

M O D E L O D E U T I L I D A D

por veinte años,

para todo el territorio español, por " UNA PISTOLA
PARA USOS INFANTILES ", cuyo privilegio se solicita
a favor de los Sres. Don ALBERTO PALLEROLS FONT y
Don JOSE M^e TORRALBA ALDRICH, ambos de nacionalidad
española, residentes en BARCELONA, Plaza Maragall,
n^o 5, 3^a, 4^a.

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

El presente Modelo de Utilidad tiene por objeto,
conforme indica su enunciado, una pistola para usos
infantiles, cuyas nuevas características de diseño,
constitución y conformación, permiten la obtención
de un juguete de gran entretenimiento e interés
dentro de una manufactura relativamente sencilla
y económica.

En esencia, la pistola para usos infantiles que
se preconiza, se caracteriza por comprender calado

119054

22 ENE.



longitudinalmente en la carcasa constitutiva
del cuerpo de la pistola propiamente dicho, un
vástago susceptible de adoptar un movimiento
giratorio bajo su accionamiento, el cual vástago
5 presenta determinado en su extremo que corres-
ponde a la figurativa boca de fuego de tal pistola,
un a modo de fileteado helicoidal, mediante el
cual se le monta dicho vástago el elemento volan-
te a disparar, mientras que aquél vástago está
10 provisto en su otro extremo de un órgano de manio-
bra, accionable a voluntad manualmente, dispuesto
exteriormente al referido cuerpo de la pistola.

El aludido órgano de maniobra, está dotado de
una serie de dientes, sobre los cuales es suscep-
15 tible de actuar a modo de trinquete, una de las
extremidades del gatillo, el cual es oscilante
alrededor de su otra extremidad que está unida
de modo articulado al referido cuerpo de la pisto-
la, dicho gatillo está, a tal fin, sometido perma-
20 nentemente a la acción de medios elásticos que
con su acción establecen el contacto de aquella
referida extremidad del gatillo, con los dientes
del órgano de maniobra.

Sobre el vástago antes mencionado, se presenta
25 montado un resorte que por uno de sus extremos se
presenta fijado a tal vástago, mientras que por el
otro queda fijo a las paredes interiores de la pis-
tola.

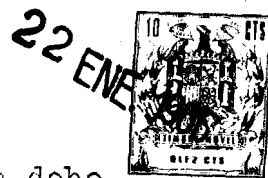
Dicho resorte es el que viene a determinar el



que salga despedido frontalmente el elemento volador a consecuencia de la tensión adquirida por aquél durante la operación de carga de la pistola, tensión que viene a ser mantenida en potencia por la acción de trinquete ejercida por la citada extremidad del gatillo sobre los dientes del órgano de maniobra, hasta que actuándose previamente sobre el gatillo recupera el referido resorte su posición natural, viniéndose a transmitir entonces la energía almacenada por aquél resorte, al elemento volador por intermedio del vástago y su fileteado helicoidal.

Como un detalle propio del Modelo, se prevé que el referido vástago esté provisto de unos resaltes anulares mediante los cuales venga a determinarse la retención de aquél en el cuerpo de la pistola cuando se superpongan y fijen entre sí a las dos mitades complementarias constitutivas de dicho cuerpo.

Otros detalles y características del actual Modelo se irán poniendo de manifiesto en el transcurso de la descripción que a continuación se da, que hace referencia a la lámina de dibujos que a esta Memoria se acompaña, en la que, de manera un tanto esquemática, se representan los detalles preferidos del Modelo. Estos detalles se dan a título de ejemplo, haciendo referencia a un caso posible de realización práctica, pero el Modelo no queda limitado exactamente a los detalles que



allí se exponen; por tanto esta descripción debe ser considerada desde un punto de vista ilustrativo y sin limitaciones de ninguna clase.

5 La figura 1 muestra una vista longitudinal de la pistola en el momento de ir a incorporarle el oportuno elemento volador a disparar.

10 La figura 2 muestra, asimismo, una vista longitudinal de la pistola pero a la cual se le ha extraído una de las dos mitades constitutivas del cuerpo de la misma, para poder ver la disposición de los demás elementos que constituyen a dicha pistola.

La figura 3 muestra un detalle del elemento volador a disparar.

15 Las figuras 4 y 5 muestran sendas vistas de los cortes efectuados a la pistola según las líneas 4-4 y 5-5 de la figura 2, respectivamente.

20 Asimismo la figura 6 representa una vista del corte efectuado a la pistola en cuestión según la línea 6-6 de la figura 1.

Finalmente la figura 7 es un detalle en perspectiva del extremo del gatillo que actúa a modo de trinquete sobre los dientes del órgano de maniobra del vástago.

25 Como puede apreciarse en dichos diseños, la presente pistola se caracteriza por comprender calado longitudinalmente en la carcasa 10 constitutiva del cuerpo de la pistola propiamente dicho, un vástago 11 susceptible de adoptar un



11005A

movimiento giratorio bajo su accionamiento,
el cual vástago 11 presente determinado en su
extremo 12 que corresponde a la figurativa boca
de fuego 13 de tal pistola, un a modo de file-
5 teado helicoidal 14, mediante el cual se le monta
a dicho vástago 11 el elemento volante 15 a dispa-
rar, figura 2, mientras que aquél vástago 11 está
provisto en su otro extremo 16 de un órgano de
maniobra 17, accionable a voluntad manualmente,
10 dispuesto exteriormente al referido cuerpo de la
pistola.

El aludido órgano de maniobra 17 está dotado
de una serie de dientes 18, figura 4, sobre los
cuales es susceptible de actuar a modo de trin-
15 quete, una 19 de las extremidades 19 y 20 del ga-
tillo 21, que es oscilante alrededor de su otra
extremidad 20 que está unida de modo articulado,
al cuerpo de la pistola, cuyo gatillo 21 a tal
fin, figura 2, está sometido permanentemente a
20 la acción de medios elásticos 22 que con su acción
establecen el contacto de aquella referida extre-
midad del gatillo con los dientes 18 del órgano
de maniobra 17.

Sobre el vástago 11 antes mencionado se presen-
25 tan montado un resorte 23 que por uno 24 de sus
extremos 24 y 25 está fijado a tal vástago 11,
mientras que por el otro 25 queda fijo a las pa-
redes interiores 26 del cuerpo de la pistola,
figuras 2 y 5.



119054

5 Como puede comprenderse, el funcionamiento de la presente pistola resulta muy sencillo, ya que, una vez montado sobre el extremo 12 del vástago 11 el elemento volador 15 a disparar, basta hacer girar manualmente al órgano de maniobra 17 según el sentido de la flecha 27, figura 2, hasta que el resorte 23 adquiera la tensión suficiente, la cual es mantenida en potencia mediante la acción de trinquete que la extremidad 19 del gatillo 21 ejerce sobre los dientes 18 del órgano de maniobra 17, quedando así la pistola cargada y a punto de ser disparada.

10 Si entonces actuamos convenientemente sobre el gatillo 21 se consigue vencer la fuerza de los medios elásticos 20 y con ello se determina que el gatillo 21 oscile alrededor de su extremo 20, para que vengan a quedar liberados los dientes 18 del órgano de maniobra 17 del vástago 11, de la acción de trinquete que les ejerce la extremidad 19 del gatillo 21, en cuyo preciso momento el resorte 23 recupera su posición natural adquiriendo el vástago 11, como consecuencia de ello, un movimiento giratorio según el sentido de la flecha 28, figura 2, con lo cual y a través del fileteado helicoidal 14 de tal vástago 11, se determina que salga despedido frontalmente el elemento volador 15 y provisto a su vez de un movimiento giratorio.

25 Puede observarse que el referido vástago 11 está

119054

22



5 provisto de unos resaltes anulares 29, mediante los cuales viene a determinarse la retención de aquél en el cuerpo de la pistola, cuando se superpongan y fijen entre sí a las mitades complementarias 30 constitutivas de dicho cuerpo.

10 Se hace constar, a los efectos oportunos, que en el objeto que constituye el presente Modelo podrán introducirse todas aquellas variaciones y modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando con las variantes que se introduzcan, no se altere o modifique la esencia del Modelo, que queda resumido en las siguientes reivindicaciones que constituyen la

15 N O T A R E I V I N D I C A T O R I A

1ª - " UNA PISTOLA PARA USOS INFANTILES ", caracterizada por comprender calado longitudinalmente en la carcasa constitutiva del cuerpo de la misma, un vástago susceptible de adoptar un movimiento giratorio bajo su accionamiento, el cual vástago presenta determinado en su extremo que corresponde a la figurativa boca de fuego de tal pistola, un a modo de fileteado helicoidal, mediante el cual se le monta a dicho vástago, el elemento
20 volante a disparar, mientras que aquel vástago está provisto en su otro extremo de un órgano de maniobra accionable a voluntad manualmente, órgano dispuesto exteriormente al referido cuerpo
25 de la pistola y dotado de una serie de dientes

22 ENE



sobre los cuales es susceptible de actuar a modo de trinquete, una de las extremidades del gatillo, el cual es oscilante alrededor de su otra extremi-
5 articulado, cuyo gatillo a tal fin está sometido permanentemente a la acción de medios elásticos, que, con su acción, establecen el contacto de aquella referida extremidad del gatillo con los
10 dientes del órgano de maniobra, con la particularidad de que sobre el vástago antes mencionado se presenta montado un resorte que por uno de sus extremos se presenta fijado a tal vástago, mientras que por el otro queda fijo a las paredes interiores del cuerpo de la pistola, cuyo resorte viene a de-
15 terminar el que salga despedido frontalmente el referido elemento volador, a consecuencia de la tensión adquirida por tal resorte durante la operación de carga de la pistola, tensión que viene a ser mantenida en potencia, por la acción
20 del trinquete ejercida por la citada extremidad del gatillo sobre los dientes del órgano de maniobra, hasta que actuándose sobre el gatillo pueda recuperar el referido resorte su posición natural viniéndose a transmitir entonces la anergia alma-
25 cenada por aquél resorte, al elemento volador por intermedio del vástago y su fileteado helicoidal.

2ª - " UNA PISTOLA PARA USOS INFANTILES ",
según la anterior reivindicación, caracterizada porque el referido vástago está provisto de unos

22 ENE.



resaltes anulares mediante los cuales viene a de-
terminarse la retención de aquél en el cuerpo de
la pistola, cuando vengán a superponerse y fijarse
entre sí a las mitades complementarias constituti-
vas de dicho cuerpo.

5

3ª - " UNA PISTOLA PARA USOS INFANTILES ".

Todo tal y conforme queda descrito y reivindicado
en la Memoria Descriptiva que antecede y que consta
de nueve hojas escritas a máquina por una sola de sus
caras y un plano que la ilustra.

10

MADRID, Veintidós de Enero de 1.966
ALBERTO PALLEROLS FONT,
JOSE Mª TORRALBA ALDRICH,
P. A.,

J. J. MORGADES Y GRANER

p. p.

Edo. M.ª de Carmen Morgades Mahonellas

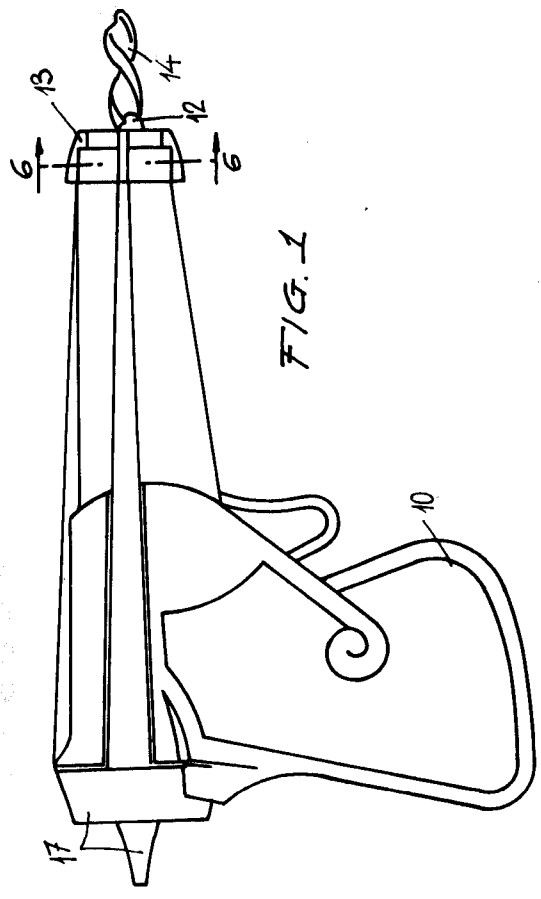
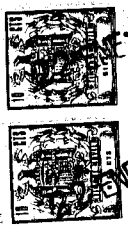


FIG. 1

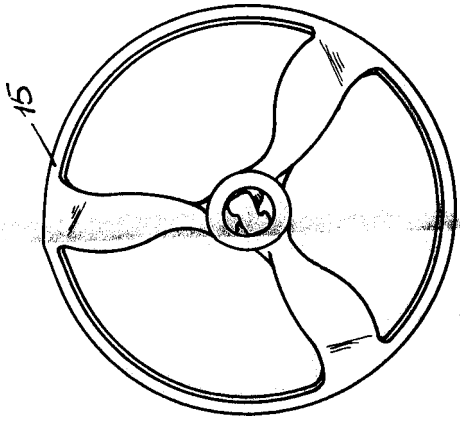
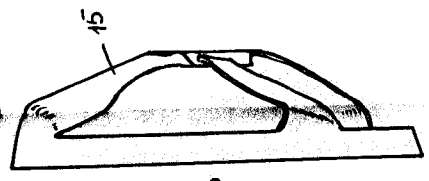


FIG. 3

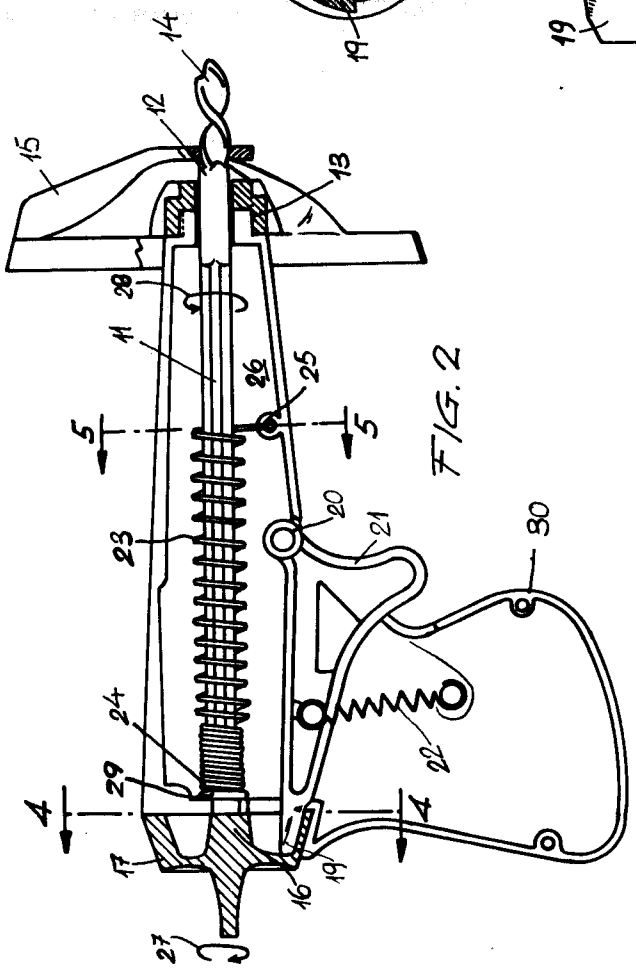


FIG. 2

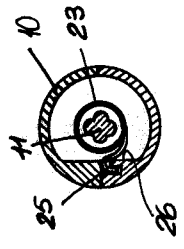


FIG. 5

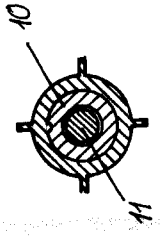


FIG. 6

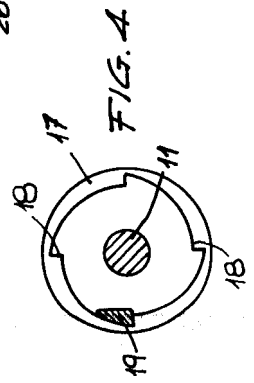


FIG. 4

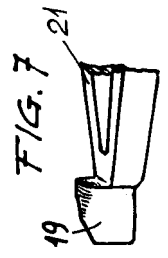


FIG. 7

Madrid, 22 ENE. 1966
F.a. J.J. Moragas y Graener
In.p.